

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 7 de marzo de 2017, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz, por el sistema de turno libre.

Una vez finalizado el proceso de celebración de los ejercicios, y aplicado lo establecido en la base 1.2 de la citada convocatoria en relación con la fase de concurso, y a la vista de la propuesta realizada por el Tribunal Calificador, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 7 de la convocatoria, así como en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, resuelvo:

Artículo único. Declarar que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Gestión Universitaria de esta Universidad por el sistema de turno libre los aspirantes que se citan en el Anexo a esta Resolución.

Contra el acto del Tribunal Calificador por el que se publica la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante este Rectorado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Cádiz, 7 de marzo de 2017.- El Rector, por delegación de firma (Resolución UCA/R16REC/2015, de 20.4), el Gerente, Alberto Tejero Navarro.

A N E X O

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN				Puntuación total fase oposición	TOTAL PROCESO SELECTIVO
		Puntuación Ejercicio 1	Puntuación Ejercicio 2 (1.ª parte)	Puntuación Ejercicio 2 (2.ª parte)	Puntuación Ejercicio 3		
MARTÍNEZ SANCHO, MARÍA VICENTA	18,25	13,79	18,44	10,00	15,00	57,24	75,49
MUÑOZ MÁRQUEZ, ROSA MARÍA	16,00	13,56	12,83	10,00	13,50	49,90	65,90